



CONSEJO NACIONAL DE FIJACION Y  
REVISION DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS  
DE USO HUMANO  
SECRETARÍA TÉCNICA



Of. Circular N° STP- 0569 - 2013 . 001913

Señores:  
INDUSTRIA FARMACEUTICA  
Presente.- 26 SET. 2013

Por medio del presente comunicamos a las empresas farmacéuticas que ingresaron sus trámites para Fijación, Revisión de Precios de Medicamentos en las fechas del 16 al 18 de septiembre del presente año, que por razones institucionales no se llevó a cabo la sesión del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano el día jueves 16 de septiembre de 2013 por lo que sus trámites serán tratados en la siguiente sesión de fecha 03 de octubre de 2013.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
  
Q.F. Jerry Anne McClarnon V.  
SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE FIJACION Y  
REVISION DE PRECIOS DE USO HUMANO